

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

## CÓRDOBA, 2 1 JUN 2011

#### VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba Nº 0022995/2011 por el cual el Ing. Edgardo MASCIARELLI, Director del Instituto Superior de Ingeniería del Transporte (I.S.I.T) solicita el pago de pasajes y viáticos por el viaje realizado los días 09, 10 y 11 de Mayo de 2011; y

## CONSIDERANDO:

Que el motivo del viaje fue asistir a los Seminarios Internacionales de la Asociación Mundial de la Carretera (AIPCR – PIARC), en la Ciudad de Buenos Aires;

Los comprobantes presentados a fs. 06 a 08;

El informe del Área Económico Financiera, a fs. 10 vta.;

Lo establecido en el Decreto Nº 1343/74;

# EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

### RESUELVE:

- Art. 1°).-Tomar conocimiento del viaje realizado, los días 09, 10 y 11 de Mayo de 2011, por el Ing. Edgardo MASCIARELLI (Leg. 23908).
- Art. 2°).- Disponer el pago de PESOS UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA C/57/100 (\$ 1.460,57) en concepto de pasajes y la suma de PESOS UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA C/00/100 (\$ 1.250,00) en concepto de viáticos, al Ing. Edgardo MASCIARELLI, correspondientes al viaje realizado.
- Art. 3°).- Los gastos aquí autorizados serán abonados por el Centro de Vinculación del Instituto Superior de Ingeniería del Transporte, de acuerdo a la reglamentación vigente (Decreto 1343/74).



Av. Vélez Sársfield 1600 5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140

Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 4°). Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Económico Financiera y gírense las presentes actuaciones al Instituto Superior de Ingeniería del Transporte (I.S.I.T.)

Prof. Ing. DANIEL LAGO SECRETARIO GENERAL Focultod de Ciencias Exactos. Fisicas y Naturales UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA Prof. (nn. HECTON VONEL IXVILIA

Freshed V. On
Charles

RESOLUCION NO 0 7 8 5- T - 2011.-

Fax: (0351) 4334139